

ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR LA MESA EN SU SESIÓN N.º 2.

EXPEDIENTE: CONTR 2025/296622.

OBJETO: Contrato de Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación en Acta n.º 2, de fecha 15 de septiembre de 2025, sobre adjudicación del Lote n.º 1, atendiendo para ello a los criterios de adjudicación señalados en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), del contrato arriba referenciado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas por virtud del artículo Quinto apartado 3 de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA n.º 201, de 19/10/2022, corrección de errores en BOJA n.º 217 de 11/11/2022), en relación con el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA extraordinario n.º 10, de 30/07/2024) y con el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA extraordinario n.º 90, de 30/12/2020), modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario n.º 29, de 30/08/2022) y en su interrelación con el artículo 61 de la LCSP,

ACUERDA

PRIMERO.- Aceptar la Propuesta de Adjudicación de la Mesa de Contratación elevada en Acta n.º 2 de fecha 15 de septiembre de 2025, a favor de la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L.**, para el **Lote n.º 1** del contrato de Servicio de Impartición de Acciones Formativas en el Centro Público de Formación Profesional para el Empleo “Cartuja”, expediente CONTR 2025 296622, no procediendo la clasificación previa al ser el único licitador que ha presentado oferta para este lote, detallándose a continuación el desglose de su puntuación, según los criterios de adjudicación señalados en el apartado 8.B del Anexo I del PCAP :

LOTE 1														TO- TAL
LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	Oferta Econó- mica (49 puntos)	Plataforma Formación Online (10 puntos)	Información y Orien- tación Alumnado (11 puntos)		Experiencia Docente Adicional Personal Formador (30 puntos)								
				Entrevis- tas y Con- sultas Particula- res (8 puntos)	Sesión y Taller Formati- vo Grupal (3 pun- tos)	Acción Formativa misma Especiali- dad Formativa (12 puntos)			Segunda Acción Formativa misma Especialidad Formativa (12 puntos)			Acciones Formativas misma Fa- milia y Área Profesional (6 puntos)		
CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L.	145.191,90 €	49,00	10,00	8,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00

Avda. Joaquina Eguaras, 2
Edificio Almanjáyar
18013
contratacion.gr.ceice@juntadeandalucia.es



JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES			19/09/2025 12:16:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3l7WD995o14EBtESblsUprOTx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



En consecuencia, la mejor oferta y consiguiente adjudicación del **Lote n.º 1 “Itinerario de Soldadura por Arco”** es a favor de la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS SÓCRATES S.L., NIF B11447406**, único licitador que ha concurrido a este lote, con una oferta económica de 145.191,90 € (IVA excluido) (IVA: 0 €) y una puntuación total de 70 puntos.

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Perfil de Contratante de este Órgano de Contratación.

De conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, se requerirá por los servicios correspondientes al mencionado licitador para que presente la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: José Javier Martín Cañizares.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		19/09/2025 12:16:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3l7WD995o14EBtESblsUprOTx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	